



LAGUNA BLANCA, 03 DE ABRIL DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 259 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 136 de fecha 03 de abril de 2023, presentada por **doña Carla Lavadie Saldivia, Administrativo a contrata Grado 14 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **de tres horas de descanso complementario desde las 08:00 a las 11:00 horas el día lunes 03 de abril de 2023.**
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a doña CARLA LAVADIE SALDIVIA, Rut N° 13.970.652-8, Administrativo a contrata Grado 14 de la planta municipal, para hacer uso de tres horas de descanso complementario desde las 08:00 a las 11:00 horas el día lunes 03 de abril de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **11:00 horas del día martes 04 de abril de 2023.**

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 136

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 03/04/2023

NOMBRE: CARLA LAVADOIE Saldana RUT _____

GRADO: 14º CARGO: AONT SERVICIO: _____

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE		HASTA	
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS		DEL DIA HASTA EL DIA	
<u>3 horas</u>	<u>08:00</u>	<u>14:00</u>	<u>03.04.23</u>	<u>03.04.23</u>

CON GOCE DE REMUNERACIONES	<u>X</u>
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: PERSONAL

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: f

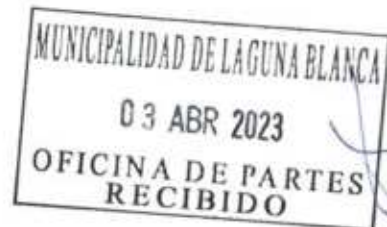
HORAS A COMPENSAR	<u>16,47</u>	DIAS ADMINISTRATIVO	<u>3</u>
-------------------	--------------	---------------------	----------

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) RENE VILLEGAS BARRIA

CARGO: SFC MUNICIPAL DEPARTAMENTO _____

CON FECHA 03/04/23



LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA	
-----------------------	-------------	------------	--

MOTIVO RECHAZO _____

FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: 03/04/23 fms